

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19,193. Burgos. Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Sábado 24 de Octubre de 1936

CAMINO DEL TRIUNFO DEFINITIVO

El estruendo de los cañones nacionales se oye ya en la capital roja de España

La situación

Las maniobras estratégicas del general Franco en su avance sobre Madrid tienen desconcertados a sus defensores rojos. Al extender el frente de ataque desde su llegada a Maqueda, no saben aquéllos por dónde van a ser atacados y se ven indecisos respecto al punto en que deben acumular las fuerzas. Esta es la gran ventaja que proporciona la iniciativa en el ataque.

Ahora disponen nuestras fuerzas de cuatro grandes carreteras que convergen sobre la capital: la de Toledo, sobre la que están colocadas en Illescas, a poco más de treinta kilómetros; la de Extremadura, en la que han avanzado hasta Navalcarnero, a 28; la de Avila, que se une a la anterior en Alcorcón, y en la que han llegado a Chapinería, situada a 40 kilómetros, y la de Segovia, en la que se hallan en el puerto de Guadarrama, a 35.

El frente de ataque es hoy de una extensión de unos 75 kilómetros, sin solución de continuidad y con perfectas co-

municaciones a retaguardia, apoyado el flanco derecho en una masa de Caballería y el izquierdo en la cordillera del Guadarrama.

Es la maniobra de un gran estratega, a la que inútilmente han tratado de oponerse las fuerzas marxistas.

No tardaremos en saber que por esa carretera van saliendo diputados, concejales, políticos de todas clases y, al final, autobuses, taxis, toda clase de vehículos, atestados de fugitivos, se acumularán, entorpeciendo la marcha unos a otros, en un éxodo épico.

Toda esa gente indeseable acabará por caer sobre Barcelona—ya han marcado la ruta Azaña y los ministros—, a la que se añadirán rusos, franceses, aventureros de todos los países, que quieran cooperar al establecimiento en ese rincón de la Península de una República soviética, hasta que el ejército español llegue y barra definitivamente todo el detritus rojinegro, quedando nuestra patria completamente purificada.

Burgos no pide nada

Por I. García de Obeso

Españoles de buena intención piden para Navarra, Irún y Fuenterabía; para Zaragoza, una salida al Mediterráneo; para Valladolid, un aeródromo y la Academia de Caballería. Burgos no pide nada. La cabeza de Castilla tiene ahora puesta su alma entera en los beneméritos españoles de Navarra, de Zaragoza, de Valladolid y de otras provincias que en los diversos frentes de combate dan su vida gallardamente por España. Nada, menos que por España. Por una España católica, imperial, civilizada, floreciente; sin marxistas entregados a Rusia ni masones; limpia de ismos y de rencores. ¡Noble ambición, santa ambición la de esos muchachos que después de luchar como leones expiran con las palabras Dios y Patria en sus labios exangües!

Cuando Madrid se rinda al ejército salvador, cuando los combatientes heroicos vuelvan a sus hogares, porque toda España se haya rescatado, cuando llegue la hora de reconstruir en este solar tan querido, yo quisiera, como burgalés, que Burgos tampoco pidiera nada. Absolutamente nada. Como homenaje a nuestros muertos gloriosos. Y como indicio de que los burgaleses nos habíamos percatado de todo el profundo sentido de la revolución salvadora.

Hay que dejar en libertad completa a los artifices de la nueva España. Su tarea va a ser abrumadora. No la turbemos con impacientes ni sugerencias regionalistas. Ellos llevarán los aeródromos, las academias y hasta los mojonos que separan nuestras tierras allí donde convergen a España, allí donde mejor sirvan a esa España civilizada y católica, unida, grande y libre, con que soñaban nuestros héroes al morir. ¡Y ojalá que vallisoletanos, navarros y aragoneses vean florecer a sus ciudades amadas en esa España feliz mucho más de lo que nunca pudieron soñar!

Antes, en la España que se esfuma entre los estruendos de la guerra y las hogueras del odio, diputados y comisiones

llenaban las antecámaras de los ministros y turbaban toda labor seria con peticiones para sus provincias, para sus pueblos, para sus paisanos. Las unidades del ejército, las academias y demás centros de cultura, como las caricias del presupuesto nacional, danzaban de un sitio a otro, según las influencias políticas dominantes. Y así, a tirones, se distribuía el presupuesto de todos y se intentaba organizar una nación adormida.

Porque eso ocurría antes no debe ocurrir en la patria por edificar. Los futuros gobernantes, sin olvidar los méritos de cada región, tendrán siempre principalmente presentes las altas conveniencias nacionales. Así servirán a todos, absolutamente a todos. Y serán dignos de nuestros héroes y de nuestros muertos.

Además resulta muy difícil en esta competición de heroísmos y generosidades sublimes que es hoy España valorar los servicios de cada región, de cada ciudad o de cada individuo. ¿Quién advina todos los rasgos de valor y todos los sacrificios de los buenos españoles en esas ciudades infortunadas como Irún y como Málaga?

Hace pocos días, en las proximidades de Huesca, apareció el cadáver de un capitán de Artillería, entre otros combatientes rojos. Los indicios le condenaban como traidor. Alguien registró sus ropas, y en el forro de su guerrera apareció cosido un papel que decía, poco más o menos: "Aunque estoy con los rojos obligado por las circunstancias, muero al servicio de España. Las granadas que lanzan mis baterías no explotarán ni harán daño a mis hermanos los buenos españoles". Ese capitán servía a su patria como podía. Con sublime heroísmo. Luego se supo que el bravo artillero había sido fusilado por los rojos, mientras con voz firmísima vitoreaba a España.

Como alguien leyó la sublime verdad en la guerrera del héroe, sepamos leer todos en los muros ennegrecidos de las ciudades mártires.

Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

En las provincias de Madrid, Avila y Segovia

SE HA CONQUISTADO TOTALMENTE LA PROVINCIA DE AVILA Y PRINCIPALMENTE SE VENCIO EN EL "ALTO DE LEON", ROBLEDO DE CHAVELA, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, NAVALPERAL DE PINARES, CEBREROS, EL TIEMBLO, PUERTO Y PUEBLO DE SOMOSIERRA, RASCAFRIA, NAVAS DEL REY, ALDEJA DEL FRESNO, ETC.

Provincia de Toledo

ESTA CONQUISTADA TODA LA MARGEN DERECHA DEL TAJO Y SE VENCIO AL ENEMIGO EN FUENTE DEL ARZOBISPO, TALAVERA DE LA REINA, ESCALONA, MAQUEDA, SANTA CRUZ DE RETAMAR, OROPESA, TORRIJOS, ALMOROX, ILLESCAS, BOROX, ETC., LIBERANDO TOLEDO Y A LOS DEFENSORES DE SU ALCAZAR.

Provincia de Badajoz

CONQUISTADA TODA LA PROVINCIA, DERROTANSE AL ENEMIGO, PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL, MERIDA, ALMENDRALEJO, FREJUNAL DE LA SIERRA Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Provincia de Guadalajara

SE AVANZA SOBRE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SE HA CONQUISTADO HIENDELAENCINA, ATIENZA, SIGUENZA, Y OTROS PUNTOS.

Provincia de Huelva

DOMINADA LA PROVINCIA, VENCIENDOLA UNICA RESISTENCIA QUE HUBO EN LA ZONA MINERA DE RIOTINTO.

Provincia de Córdoba

SE DERROTO AL NUMEROSO ENEMIGO, QUE PRESIONABA SOBRE LA CAPITAL Y ADEMAS EN VILLAVICIOSA, CERRO MURIANO Y EN TODA LA ZONA MINERA DE PUERTOLLAÑO Y PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.

Provincia de Zaragoza

SE RECHAZO AL ENEMIGO HACIA CATALUÑA, VENCIENDOLE EN BELCHITE, LECINENA, PERDIGUERA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA.

Provincia de Teruel

ENTRE OTROS VARIOS PUNTOS SE DERROTO AL ENEMIGO EN CORBALAN.

Provincia de Huesca

SE LIBERO A LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE LA AMENAZA DE LOS MARXISTAS, RECHAZANDOLES VENCIDOS EN DIRECCION A LERIDA.

Provincia de Guipúzcoa

CONQUISTADA POR EL EJERCITO TODA LA PROVINCIA Y VENCIENDO PRINCIPALMENTE EN TOLOSA, SAN SEBASTIAN, IRUN, BEHOVIA, AZPEITIA, MONDRAGON, ORIO, ZUMAYA, ELGOIBAR, PIASENCIA DE LAS ARMAS, VERGARA, ETC.

Provincia de Oviedo

LIBERADA LA CAPITAL DEL CERCO PUESTO POR LOS MINEROS MARXISTAS Y CONQUISTADA MAS DE LA MITAD DE LA PROVINCIA, LIBRANDOSE ACCIONES PRINCIPALMENTE EN GRADO, TINEO, LUARCA, MONTE NARANCO, SALAS Y OTROS MUCHOS.

HAN SIDO BOMBARDEADAS POR NUESTRA ESCUADRA, BARCELONA Y VALENCIA, Y SE DOMINA COMPLETAMENTE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

LA AVIACION HA BOMBARDEADO MADRID (VARIAS VECES), MALAGA, BILBAO, LOS AERODROMOS DE GETAFE, VILLALBA, CUATRO VIENTOS, BARAJAS, MALAGA Y OTROS VARIOS.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSIDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGANAN Y OCULTAN LA VERDAD.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo

Boletín de información con noticias oficiales recibidas en este cuartel general hasta las 20 horas del día 23 de Octubre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todos los frentes de la zona de este Ejército.

EJERCITO DEL SUR

La presión que el enemigo ejercía sobre Castro del Río, ha determinado un brioso contraataque de nuestras tropas y se ha resuelto de manera definitiva la situación.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

La hubo en todos los frentes, bombardeando los objetivos que el mando había señalado.

Dos globos que el enemigo tenía en la Casa de Campo, han sido atacados e incendiados por nuestros aparatos. Parece ser que no se trata de globos cautivos,

pues después de destruidos se pudo apreciar restos de estructuras metálicas. El enemigo no ha dado muestras de actividad aérea en toda la jornada del día de hoy.

Salamanca, 23 de Octubre de 1936. De orden de Su Excelencia: El coronel jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 23 de Octubre de 1936.

Ha transcurrido la jornada de hoy con bastante actividad por nuestra parte en los frentes de la Séptima División (Guadarrama) y de la División de Soria (Sector de Sigüenza). En el frente de la Quinta División (sectores de Teruel y Jacca) se ha manifestado el enemigo con alguna actividad.

La situación permanece estacionaria en la zona de retaguardia sin novedad, siendo la tranquilidad completa.

El coronel jefe de E. M., F. Moreno Calderón.

Noticias obtenidas por radio

Una orden del Gobierno vasco

"Le Temps" publica el siguiente despacho: "Anunciando de Bilbao que el Gobierno provisional vasco ha ordenado el depósito, en un plazo de siete días, de todos los valores oro, alhajas y divisas extranjeras".

Un barco argentino

BUENOS AIRES.— Ha zarpado de este puerto un gran barco argentino. Se dirige a toda máquina hacia España, para recoger a los súbditos argentinos y de otras nacionalidades, a los que se ha dado cobijo y hospitalidad en el edificio de la Embajada argentina en Madrid.

Insubordinación a bordo

TENERIFE.— Radio Tenerife ha comunicado que se han producido desórdenes a bordo del buque marxista "Campeador". Se asegura que la tripulación ha hecho preso al capitán porque se negaba a seguir las instrucciones del Gobierno de Madrid.

Un regalo para Radio Club Portugués

ZARAGOZA.— En una joyería de la calle de Alfonso se hallan expuestas dos magníficas joyas. Se trata de una medalla de oro orlada de brillantes y de un anillo de oro con un diamante.

Estas joyas se dedican por el pueblo aragonés a los simpáticos "speakers" de Radio Club Portugués. La medalla de oro orlada de brillantes tiene en su reverso una inscripción de "¡Viva España!" y se destina a doña María Isabel de la Torre Coroninas.

El anillo al capitán Botello y la inscripción dice: "¡Viva Portugal!"

Las joyas han sido adquiridas por suscripción popular, iniciada por Radio Aragón.

En la semana próxima se enviarán estas presentes a Portugal, y a tal fin se ha preparado una emisión especial, que se dará por el micrófono de Radio Aragón. De la preparación se ha encargado el cónsul de Portugal en Zaragoza, don Miguel Allué, actual presidente de la Diputación.

Ejecución de cinco penas capitales en Lugo

LUGO.— El miércoles, a las seis de la tarde, fueron pasados por las armas el gobernador civil de esta provincia, don Ramón García Núñez; el exdirector del Hospital de Santa María, don Rafael Vega Barrera; el practicante del mismo, don Perfecto Abelairas; don José Ramos y don Angel Pérez, en virtud de sentencia contra ellos dictada por el Consejo de guerra celebrado la semana pasada.

La ejecución se llevó a cabo en las inmediaciones del Cementerio.

Todos se confesaron y recibieron fervorosamente la comunión, a excepción del último.

Un discurso del inspector general del Ejército

LA CORUÑA.— Por el micrófono de la estación E. A. 1 A. Z. de esta capital anoche, a las nueve menos cuarto, pronunció un magnífico discurso el inspector general del Ejército, don Miguel Caballeras.

Después de saludar a Galicia y a España, manifestó que no podía ocultar su emoción por la acogida de que había sido objeto en tan bellas tierras. Dijo

después que visitó a los heridos y que ellos sacó la impresión de que están deseando sanar para volver a los frentes de combate.

—El soldado—añadió—recibe de vosotros todo el cariño de que sois capaces que es mucho y nos colma a todos de satisfacción. Hay que continuar y perseverar en ese entusiasmo, en esa fe, en esa santa acción por la liberación total de la Patria. Ya queda poco. Se cumple rigurosamente y exactamente lo determinado por los mandos.

En cuanto a nuestros enemigos, he de decirles que su única moral es la de la rapina; se han llevado cuanto han podido; han atentado contra las obras de arte; bombardearon la iglesia de El Pilar y la Mezquita de Córdoba; han saqueado los museos; y, en una palabra, han efectuado cuantos pillajes han estado a su alcance, robando el oro de nuestra reservas. Pero la Patria, nuestro suelo no se lo podrán llevar y pueden estar seguros de que tampoco volverán a poner su planta en él. Se habrán llevado todo el tesoro material de los españoles, pero no nuestro honor, nuestra cultura y nuestras costumbres. Serán judíos errantes donde quiera que pisen porque están malditos por todos los españoles.

Vamos tras una España nueva hermosa y feliz, porque nuestro pueblo lucha con todo entusiasmo por España y por España, terminó diciendo el general.

Portugal rompe sus relaciones con Madrid

LISBOA.— El ministro de Negocios Extranjeros envió ayer una nota al embajador comunista Claudio Sánchez Albornoz comunicándole que el Gobierno portugués se ve obligado, por razones que se expondrán en otra nota, a suspender toda relación con el Gobierno de Madrid.

Por la mañana el Gobierno portugués comunicó a su representante en Alicante que rápidamente embarcarse en el navío de guerra surto en aquel puerto y que regresase a Lisboa.

En Madrid piden la ejecución de los jefes marxistas

LONDRES.— En Madrid continúan manifestaciones contra el Gobierno rojo. Anoche, en una de ellas, se pidió a voz de grito la ejecución de los jefes marxistas, a quienes consideran culpables de las derrotas sufridas. Los manifestantes llevaban cartelones que decían:

"Nos consideramos deshonrados con el amarnos camaradas de vosotros".

Rusia se reserva la libertad para efectuar ventas al Gobierno de Madrid

LONDRES.— A las veinte horas de ayer se reunió en el Foring Office la subcomisión del Pacto de no ingerencia. Inmediatamente después de la sesión protocolaria continuó la sesión ordinaria, que acordó una nueva reunión para hoy sábado, por la mañana.

Rusia informó que no se considera ligada al Pacto y que se reserva libertad para poder efectuar ventas al Gobierno de Madrid.

Lee la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

DIA DE CRISTO REY

EN LA CATEDRAL

A LAS OCHO Y MEDIA, MISA DE COMUNION GENERAL QUE CELEBRARÁ EL EXCMO. SR. ARZOBISPO. LA SCHOLA CANTORUM DE LA JUVENTUD CATOLICA OBRERA, CANTARÁ SELECIS MOTETES QUEDAN INVITADOS LOS MIEMBROS DE A. C., ENTIDADES Y FIELES TODOS DE BURGOS.

A LAS ONCE, SOLENNE ACTO DE CONSAGRACION A CRISTO REY CON ASISTENCIA DEL EXCMO. PRELADO, MILICIAS Y PUEBLO.

VIVA CRISTO REY

Edición de las ocho de la noche

No hacen falta consejos

En estos momentos críticos que estamos viviendo, momentos de intensa vibración religiosa y patriótica, cuando todos los españoles útiles nos ofrecemos como un solo hombre a defender los sagrados ideales que nos animan, y no solamente sentimos el no poder ir a los diversos frentes, sino que, contrariados, envidiamos a los que tienen la dicha de exponer más directamente su vida en estos momentos dignos no hacen falta consejos.

Y no hacen falta consejos en el sentido de exaltación patriótica, porque esa exaltación nos sobra. La guerra—dice el gran Sirot—sacrificio cruento por la Patria, inmolación viril por la santidad de los derechos inviolables de España, es recia porque el pan es muchas veces duro y el agua escasa, y sobre la marcha las comidas suelen ser austeras, el sueño inquieto, el sol abrasador, el frío inclemente y las bolas de los rojos traen el siseo de la muerte, que cosquillea en la sensibilidad.

Todo eso que dice Sirot, muchos lo hemos sentido prácticamente, de lo que nos enorgullecimos, y mucho más los que hoy nos intitulamos Cadetes, de las diversas armas, que mañana tal vez seamos oficiales y tendremos la responsabilidad de la dirección patriótica de nuestros soldados.

Cuando en las clases, breves y rápidas por las necesidades del momento, nuestros patriotas y entusiastas profesores nos estimulaban, no al cumplimiento del deber para con España, puesto que eso cabe quedar descartado ante la voluntariedad que anima los cursos donde nada se exige ni a nadie se obliga, sino a la comprensión que mañana hemos de tener con nuestros soldados (al igual que los actuales jefes de nuestro Ejército, donde no hay un solo jefe ni un solo oficial que no ame a los soldados con calor paternal, y no hay dolor de la tropa que los mandos no sientan fuertemente en el corazón, merced a lo cual se va al triunfo como lo estamos viendo prácticamente), entonces la emoción, ese sentimiento fraternal que a todos nos une, nos exhortaba interiormente al cumplimiento de un nuevo deber, deber de mando y responsabilidad enorme, que estamos dispuestos a aceptar con la vista fija en Dios y en España.

Es imposible reseñar, a pesar de los pocos días de curso, todas las enseñanzas recibidas durante el mismo; bastaría decir que han sido tan concretas, claras y concisas, que si de momento parece imposible una asimilación eficaz, muy en breve cuando seamos oficiales, daremos las primeras clases a nuestros soldados en el frente de batalla, en el campo del honor. Esa pléyade de egoístas, que bajo el nombre de prudentes encierran una cobardía limitada y un apego a la vida terrena, no deben encontrarse en ese terreno de héroes y de mártires, que aun perdiendo la vida material por el derramamiento de la sangre, siguen viviendo una vida espiritual mucho mejor en el seno de Dios y en el corazón de España que nunca les dividirá y les pondrá de ejemplo en su Historia y serán admirados por todo el mundo como salvadores de la civilización tan amenazada, por lo que ha dado en llamarse comunismo.

Para ser militar hay que ser hombre, y para ser hombre de veras hay que ser puro. La milicia es un sacerdocio, el sacerdocio un sacrificio y éste repugna toda corrupción. Para inmolarse fácilmente en el ara de la Patria, mientras más puro, mejor.

Animados de ese espíritu y con el afán de servir a España y de que nuestros profesores nunca tengan que avergonzarse de nosotros, estamos dispuestos, los futuros oficiales, a cumplir escrupulosamente nuestra misión. No nos harán falta arengas, no más consejos, estamos preparados. El Gobierno de España tiene la palabra. Somos españoles y como tal haremos honor a la gloriosa historia. Somos en particular, alumnos de la Escuela de Alféreces de Infantería de Burgos, capital de España y tomamos por modelo a nuestra Patria la Virgen Inmaculada.

Gracias, queridos profesores, muchas gracias por las enseñanzas que nos habéis dado en tan corto pero agradable tiempo. No necesitamos más consejos. Ahora nos toca obrar. Cuando llegue a vuestros oídos que alguna de las secciones cuyo mando se nos encomienda se ha rendido, tal vez penséis lo que dicen las ordenanzas que "la fuerza que se rinde está deshonrada", pero Dios quiere que nunca podáis decir la segunda parte, "su jefe es responsable", sino que es enorgullezco al saber que su jefe murió en el cumplimiento de su deber. Entonces será cuando admitiremos consejos, mientras tanto no nos hacen falta. Dejemos hablar al tiempo, ocasión tendremos de demostrar lo que somos y lo que podemos dar de sí.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español!

El alumno de la Escuela de Alféreces de Infantería
JUAN SANZ JUEZ
Burgos 23 de Octubre de 1936.

Aviso a todos los catalanes católicos

A Cataluña se le ha designado un altar con la advocación de la Virgen de Montserrat que se llevará a Madrid después de su conquista.

El altar está a punto de terminarse. Se pide a todos los catalanes residentes en España, que cooperen con su ayuda económica a esta obra. Algunos de ellos han respondido ya enviando donativos. Los donativos se enviarán a la Delegación de Asuntos Religiosos, Paseo del Empecinado, número 5, Burgos.

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad, etc.
Sanz Pastor, 18, 1.º Academia Comercial Tel. 1483
BURGOS

Capitalistas, fuera egoísmo

Hay que extirpar el egoísmo, como el peor de los males de nuestra sociedad. El mismo es el principal responsable de la tragedia que vivimos en la que nuestros capitalistas, bien que inconscientemente, tienen su parte y no pequeña responsabilidad. Su afán de lucro y el abandono social en que han tenido años y años a sus trabajadores, han sido un importante factor pasivo. Vamos pues, a pedirles cuentas y a decirles:

Vosotros, con vuestros egoísmos os habéis hecho en gran parte responsables de nuestros males, y vuestra responsabilidad no es de hoy, es de ayer. La adquiristeis cuando vuestros médicos os llegaron a permitir ejercer, con una caridad sin una justicia social. Entonces contrajisteis esta responsabilidad que habéis sostenido hasta ahora; pero eso no va a continuar así; no puede continuar así. ¡Es hora ya que se haga justicia! Pero no os alarméis. Si soy cristiano, no debéis temer vuestras leyes porque vuestra conciencia debe despertar e indicaros vuestro futuro proceder.

Mas ¡ay de vosotros! si pueden más vuestros egoísmos, vuestras concupiscencias que la moral cristiano-social que os debe inspirar.

Nosotros no iremos a envenenar a las masas trabajadoras hablándoles de un reparto imposible, impracticable, antirracional; pero si vamos a decirlos a vosotros que la paz social sólo se logra anteponiendo una justicia social digna. De ella va a preocuparse el nuevo Estado. Sus leyes serán dictadas y cumplidas, para que el pueblo trabajador deje de ser campo propicio al envenenamiento moral que vosotros no supisteis evitar concediendo a tiempo, espontánea y gradualmente, mejoras que hoy disfrutan gran parte de los trabajadores de todo el mundo civilizado, y que nos parecen a todos la cosa más justa, natural y humana.

Pues bien, estas mejoras que hoy estimamos tan humanas, justas y naturales, muy preciso, desgraciadamente, que los trabajadores por su cuenta os las exigen, empleando para su consecución amenazas, huelgas, sabotajes y otros extremos lamentables, que fatalmente nos llevan de exceso en exceso a la tragedia actual. Se nos podrá objetar que algunos no tenían razón, que obraban así porque estaban envenenados. ¡Nada más tristemente cierto! Por eso es más lamentable.

Pero ello fué posible porque los agentes soviéticos encontraron el terreno abonado por vuestro egoísmo; no lo dudéis. Rectificad, pues, ante tan triste y terrible experiencia, vuestra conducta pasada, capitalistas, industriales, comerciantes y patronos todos.

Dad a cada uno lo que le corresponda, no por un falso concepto de caridad, sino porque lo sintáis, con la íntima satisfacción del que cumple un elevado fin de justicia. Todo ello con bondad y con amor.

Conscientes, pues, de lo que ello supone, Falange Española de las J. O. N. S. se dirige a vosotros en la seguridad de que habéis de cumplir la misión que tenéis designada, y un día no muy lejano os habéis de sentir orgullosos de haber contribuido a hacer de España Una, Grande, Libre.

¡ARRIBA ESPAÑA!
(De Falange Española de las J. O. N. S. de Miranda de Ebro).

Teléfonos de la Secretaría de Guerra

Señor general jefe	2259
Ayudantes de S. E.	2371
Coronel, segundo jefe	2381
Secretaría señor coronel	2336
Teléfono general	2284
Cabina general	1329
Señor intendente general	2374

Horas de visita al Excmo. Sr. General Jefe de la Secretaría de Guerra
Mañanas de 12 a 13
Tardes de 18 a 19

Misa en sufragio de don Carlos de Borbón y Orleans, muerto en el frente de Eibar

El próximo martes, día 27, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Merced (PP. Jesuitas) una misa rezada, seguida de responsos solemnes, por el eterno descanso del alma de S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón y Orleans, muerto por Dios y por la Patria en el frente de Eibar.

Renovación Española de Burgos ha invitado a las autoridades locales a dicho acto a los Legionarios de España, a la Comunión Tradicionalista y a Falange Española.

Asistirá también una representación de las milicias de Renovación Española que se hallan en el frente de Somosierra.

A las cinco de la tarde, D. Antonio Goicoechea, en el local social de Renovación de Burgos (Benito Gutiérrez 1.º), pronunciará unas palabras en memoria del egregio soldado que ofreció su vida a España al lado de nuestro glorioso Ejército y del pueblo asociado al levantamiento nacional.

Aviso de Falange Española

Se ordena a todos los camaradas de Segunda Línea de Falange Española de las J. O. N. S. en Burgos que concurran al patio del cuartel, a la reunión que tendrá lugar mañana después de la misa que se celebrará a las diez.

Burgos 24 de Octubre de 1936.—El jefe local,
¡Arriba España!

Festividad de Cristo Rey

Misa de campaña en la Isla
La Delegación Nacional de Requetés, con motivo de la fiesta de Cristo Rey y como muestra de vasallaje a su divina realeza, ha organizado para mañana, domingo, a las doce de la mañana, una misa de campaña, que se celebrará en el Paseo de la Isla, y que promete resultar un acto brillantísimo. Están invitadas, y concurrirán a la misma, las autoridades, Corporaciones, fuerzas armadas y milicias, participando varias bandas de música.

Es de esperar que el pueblo burgalés preste al acto con su asistencia el mayor calor, dando prueba una vez más de su acendrada fe religiosa.

Para reirse

La C. N. T. de Valencia da cuenta del entierro del generalísimo Franco

A las seis de la tarde de antayer pasamos un rato delicioso escuchando la conversación que sostenía el operador de una emisora de la C. N. T. de Valencia con un camarada suyo. Andábamos a la busca y captura de las emisoras nacionales, cuando tuvimos encuentro tan grato. Nos costó trabajo desplazarnos de ella porque, en verdad, lo que nosotros hemos oído no se oye todos los días. Es despanpanante.

Allá va lo que hemos oído:
«Se insiste en que el general Franco ha muerto. En Tetuán está terminantemente prohibido que se hable de la muerte del general Franco. Los falangistas llevan brazalete negro, lo cual indica que la noticia es cierta. ¡No te parece?»

El entierro se celebró con enorme solemnidad. Las fuerzas presentaron armas. El cadáver fué depositado en el cementerio en espera de poder trasladarlo a Madrid.

No sé cómo le van a llevar a Madrid. Como no sea por las nubes. Pues tienen el propósito de enterrarle en la Puerta de Alcalá. Va muy quejoso. Como si tuviesen segura la entrada en Madrid. ¿Verdad que no? Eso lo tengo yo por descontentado.

Entre los falangistas existe mucho desaliento porque dicen que a pesar de todo lo que hacen no pueden entrar en Madrid.

También debo decirte que el general Aranda ha conseguido escapar de Oviedo al ver que los mineros empezaban a dar el asalto. Lo siento de verdad que haya podido escapar por lo menos a la vista de lo que queda allí en los reducidos. A lo mejor está escondido, no te creas. Hay que mirar bien todo aquello, no hay más remedio. Esto también ha causado gran desaliento.

Mejor, mejor.

Espera, que aquí llega otra nota que dice... que se afirma la impresión de que Aranda huyó en los primeros momentos acompañado de Fernández Ladreda. Claro que esto obedece a que los sitiados de Oviedo han puesto precio a la cabeza de los «cabecillas».

Personas huidas ayer de Oviedo dicen que los falangistas tachan de vergonzosa la marcha de Aranda y de Fernández Ladreda. Ya ves tú, ya ves tú, cuando ellos lo dicen.

Espera, espera a ver si hay por aquí algo más. No, no hay más. Es decir, hay muchas cosas de los periódicos, pero no conviene decirlos porque serviría para que ellos se orientasen. La verdad; yo no dejaría publicar más que la lotería, el parte oficial y los anuncios de teatros y cines.

No hay más, no hay.

He ahí lo dicho. Pocas veces nos ha contrariado tanto una cosa como la confesión de que no había más noticias. En el momento que íbamos entrando en calor, ¡plum! No hay más. Porque ¡cuaidado que son estupidas esas noticias! ¡Y cuidado que son sinvergüenzas esos marxistas!

Las Cámaras de Transportes

Se reunieron en esta Cámara Oficial de Comercio los representantes de las Cámaras regionales y provinciales de Transportes regulares de correspondencia y viajeros de la zona liberada española, acordando por unanimidad seguir presentando, cada vez con más ahínco el cable, su adhesión y colaboración al Gobierno Nacional de Burgos, constituyéndose en esta capital la Directiva de la Cámara Central de Transportes Mecánicos de Madrid, con carácter permanente, a disposición de la Comisión Técnica de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes y para continuar sus fines reglamentarios hasta tanto pueda seguir, haciéndolo la que actuaba en Madrid.

Asociación de Maestros Católicos de Burgos

Brave curso de conferencias sobre «La Psico-pedagogía de la enseñanza catéquistica», por el Dr. D. Juan Tusquet profesor del Seminario de Barcelona y publicista

Patrocinada por la Asociación Católica de Padres de Familia y con la cooperación de la Federación de Estudiantes Católicos de Burgos, la Asociación de Maestros Católicos burgaleses ha organizado este curso de conferencias al que invita, por medio de la Prensa, a los señores maestros, oficiales y privados, sacerdotes, catequistas, padres de familia y cuantos se interesen por los problemas de la enseñanza.

Las conferencias tendrán lugar desde el lunes 26, al sábado 30 de Octubre, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Internado Teresiano.

Otras noticias por radio

Otra nota rusa
LISBOA.—El presidente de la Comisión del Pacto leyó a los reunidos un documento de Rusia que dice así:
«El gobierno ruso cuando se reunió con otros Estados de Europa para mantener la neutralidad en la guerra de España esperaba que el referido acuerdo fuera cumplido por parte de todos ellos y que como consecuencia la guerra concluyese rápidamente con el menor número de víctimas posible.

El acuerdo ha sido violado y sin cesar los rebeldes se abastecen con toda clase de material bélico.

Portugal es la principal base de los revoltosos y ello supone un fuerte boicot al gobierno de España—leíase Madrid, y por poco tiempo—. Es por consecuencia privilegiada la situación de los revolucionarios, y esta ha sido la razón merced a la cual la guerra civil persiste todavía.

No deseando Rusia que prevalezca esta desigualdad de trato, estima que debe restituirse al gobierno español el derecho de comprar armas al país que dese hacerlo. En todo caso, el Gobierno ruso, ateniéndose a su nota del 7 del presente Octubre, no se considera ligado a los compromisos del Pacto.

Los delegados alemanes preguntaron inmediatamente a los rusos el alcance de la nota y se suponía una retirada definitiva de la Comisión. Los representantes soviéticos se abstuvieron de contestar.

La impresión dominante es que a partir de ahora Rusia obrará con entera independencia, sin perder contacto con las sesiones de la Comisión.

Rusia ha enviado 70 aviones

MADRID.—Se sabe que el Gobierno de Moscú ha logrado entrar en Barcelona 70 aviones de gran potencia, acompañados a los aparatos pilotos expertos que saben manejarlos.

Demostración aérea sobre Madrid

MADRID.—Ayer, de nueve y media a diez menos cuarto de la mañana, aparecieron por el horizonte 48 aviones de bombardeo, y a continuación 32 más de caza. Los últimos, al llegar a las proximidades de la estación del Norte, hicieron un viraje que fué verdaderamente espectacular, y dejando en el centro a los 48 de bombardeo, pasaron por los costados avanzando sobre aquellos y colocándose delante, marchando en dos escuadrillas de 16 cada una.

Estas maniobras fueron presenciadas por una cantidad de público enorme, tanto en balcones como en las calles, hasta el punto de que los milicianos que estaban de servicio en la plaza de Oriente se vieron obligados a simular una carga para que no fuera el público, que se redujo en los bajos de las casas.

Ninguno de los aparatos que desfilaron por Madrid a esa hora arrojaron bomba alguna, y únicamente millares de proclamas hechas en papel blanco, en las que anuncia el general Franco que la toma de Madrid es cosa de poquísimos días, y que conviene al vecindario obligar al gobierno enemigo de España, a que se rinda la capital si es que quiere evitar una fecha trágica que, indudablemente, será la entrada de las tropas en caso de negativa.

Bombardeo sin víctimas

MADRID.—Cuando se hacían toda clase de comentarios en los cafés sobre todo, y en algunos círculos marxistas, acerca del desfile de aviones que se había observado por la mañana, aparecieron nuevamente sobre Madrid 160 aparatos de distintas especialidades.

En primer lugar iban ocho y a continuación los restantes, formando un medio círculo. Trajeron la orientación del Sur y desfilaron por encima del Prado, pasando algunos de ellos por la calle de Alcalá y ministerio de la Guerra.

Uno de los aparatos que desfiló sobre el palacio de Buena Vista, lanzó un paquete en el momento mismo en que llegaba sobre el edificio.

Al verlo caer, la alarma que produjo en el ministerio de la Guerra fué grandísima, y todo el mundo corría hacia la calle para huir de los efectos del supuesto bombardeo. Pero renació la calma al observar que lo que caía eran proclamas, en las que se leía lo mismo que en las arrojadas por la mañana.

Ocho aparatos lanzaron después cinco bombas, destruyendo un edificio donde se guardan diversos artículos destinados al ejército de operaciones de los rojos.

Las pérdidas materiales fueron de gran consideración; pero no hubo víctimas.

Los jefes de la defensa de Madrid

MADRID.—En una reunión celebrada ayer a las cinco y media de la tarde, reunión a la que asistieron representaciones de todos los partidos marxistas, se convino en la necesidad de designar jefes que lleven la responsabilidad de la defensa de Madrid.

Después de una amplia deliberación en la que intervinieron de un modo resuelto y decisivo los directores de la F. A. I. y de la C. N. T., se acabó por designar para los citados cargos a los señores Largo Caballero, Alvarez del Vayo y el general Plaza.

Notas militares

Sueldos
A partir de primero de Noviembre y por llevar veinte años de servicio, se concede el sueldo de 6.000 pesetas al dibujante don Luis Pereda del Río, de la Comandancia de Obras de la sexta División.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Interesante relato de un fusilado

Criminal felonía del gobernador de Navarra.-Los horrores de San Sebastián

Un agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que milagrosamente ha salvado su vida después de haber sido fusilado por los rojos en San Sebastián, ha hecho el siguiente relato de su odisea:

Al iniciarse el movimiento, el gobernador civil de Navarra fué destituido, pidiendo éste poderse trasladar a San Sebastián, acompañado de algún funcionario del Cuerpo de Vigilancia. Accedió a ello una dignísima personalidad que se hizo cargo del mando de aquella provincia, siendo yo el funcionario designado para acompañar al gobernador destituido.

Pero este acto de caballerosidad de la personalidad aludida fué correspondido con la más inicua de las traiciones.

La orden era salir en un automóvil con el gobernador destituido y dejarle en San Sebastián, regresando en el mismo vehículo inmediatamente yo a Pamplona. No sucedió así. Al llegar a San Sebastián, le pregunté si podía regresar a Pamplona, contestándome que si ignoraba que él seguía siendo el gobernador civil de Navarra, ordenando me presentase en la Comisaría de Vigilancia de San Sebastián, donde quedaba retenido, al mismo tiempo que disponía la incautación del coche donde habíamos realizado el viaje. Veo usted cómo correspondió a la caballerosidad de aquella dignísima personalidad el pórfido gobernador del «frente popular».

Aproveché un momento de confusión en la Comisaría de Vigilancia de San Sebastián, cuando circuló la noticia que la guarnición de dicha población se había sublevado, y salí huyendo de aquel centro, dirigiéndome a uno de los cuarteles y una vez puesto de acuerdo con algunos jefes del mismo me dieron un fusil y municiones, dirigiéndome con las tropas al Hotel de María Cristina, donde comenzaron los primeros tiroteos con las milicias rojas.

«Resistieron ustedes mucho en el mencionado hotel?»

«Más de tres horas, al cabo de las cuales salimos sosteniendo un fuertísimo con los rojos, dirigiéndonos después a los cuarteles de Loyola. Una vez allí, me dieron un uniforme y armamento. Horas después salí con una columna que se dirigía a San Sebastián; pero como la tarde terminaba, el jefe de la columna ordenó el regreso a los mismos, de donde ya no salimos, permaneciendo en ellos algunos días, defendiéndonos del ataque de la canalla marxista.

Una de esas noches, se ordenó que una compañía de los mencionados cuarteles, en la cual me encontraba yo, se dirigiera al Cuartel de Artillería para defenderle. Allí estuvimos cumpliendo con nuestro honroso deber hasta la rendición del mismo, que ocurrió el día 28 de Julio. La defensa de este cuartel fué una cosa emocionante; pero al faltar los viveres y las municiones, así como también los elementos necesarios para atender a los heridos, no hubo más remedio que capitular.

Instantes después de la rendición de este cuartel los rojos se presentaron con camiónetas, donde colocaron a todos los prisioneros, entre los que yo me encontraba, trasladándonos al edificio de la Diputación de Guipúzcoa.

Sus instintos criminales llegaron a tal extremo, que quisieron quemarnos vivos en las mismas camiónetas; nos daban de comer y nos golpeaban con los fusiles. De los prisioneros se hizo cargo el diputado nacionalista Irujo.

El día 30 fuimos trasladados a la cárcel de Ondarreta.

Entre los prisioneros ví a dos coroneles; uno de la Guardia civil y otro del Cuerpo de Carabineros; también había otros jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros y algunos falangistas y un «requeté».

Momentos después de llegar a la prisión, oímos desde las celdas donde estábamos encerrados, un fuego continuo de ametralladoras y fusiles, que era hecho por los criminales rojos, que se encontraban en el patio de la cárcel y que iban fusilando a los prisioneros

según éstos iban saliendo al patio. Dicho recinto era de regulares dimensiones y con el pavimento de cemento. Allí mismo la canalla marxista, situada en uno de los lados del patio, iba satisfaciendo sus criminales instintos, según iban saliendo los prisioneros. Primeramente fueron fusilados los militares, instantes más tarde lo eran los paisanos. Todas estas víctimas de los rojos eran sacadas de sus celdas a catezatos entre insultos y vejaciones, y una vez en el tréptico patio morían acribillados a balazos por sus verdugos...

Cuando yo salí al patio ví en éste numerosos cadáveres, mezclados los despojos de unos con los de los otros... Por el desnivel que ofrecía el pavimento del recinto para la salida del agua, ví que corría gran cantidad de sangre de aquellas víctimas.

La impresión que recibí en aquellos momentos no es para describir... Ante esta impresión terrible y el fin que me esperaba, mis ojos se nublaron, no teniendo tiempo más que para encomendar mi alma a la gloriosa Virgen del Carmen, cuyo escapulario llevaba en mi mano derecha, disimuladamente, para que mis verdugos no me le arrebatasen antes de morir y encomendándome a ella de todo corazón, sentí unas descargas y el tableteo de las ametralladoras, sintiéndome instantes después herido y cayendo al suelo entre los otros cadáveres...

Una vez que fueron fusilados todos los prisioneros, nuestros asesinos se dedicaron a darnos patadas en las espaldas, despojándonos de todo cuanto de valor poseíamos. Y así se llevaron relojes, cadenas, carteras y sortijas, cuyos dedos cortaban a los cadáveres para no entretenerse en sacárselas. A mí me dieron dos patadas que aguanté dolorosamente para que no me renatasen.

Bastante tiempo después, se presentó en el patio de la cárcel un soldado de la Cruz Roja, preguntando en voz alta si había algún herido. Levantéme primero un capitán de Ingenieros y después yo. El soldado avisó a la ambulancia sanitaria, la que nos recogió y trasladó al Hospital de la Cruz Roja. En este establecimiento, los médicos me apreciaron un balazo en el hígado y otro en el pulmón derecho, procediendo rápidamente a mi curación, quedando después hospitalizados como igualmente el capitán de Ingenieros, éste con peor suerte, pues cuando ya estaba casi curado, los rojos que se enteraron, con el pretexto de trasladarle del hospital donde estaba al militar, volvieron a fusilarle.

En aquel benéfico establecimiento, me remaneció hasta que las tropas salvadoras del Ejército nacional entraron en San Sebastián.

Una santa mujer, la superiora, del establecimiento, sor Pilar, me ha salvado la vida, teniendome escondido todo el tiempo que estuve, para que los rojos no hicieran conmigo lo que hicieron con el infortunado capitán de Ingenieros. A sor Pilar la debo la vida.

Por España y por Valencia

¡Valencianos residentes en el territorio liberado de España a costa de tantos sacrificios! Por amor a España y a Valencia, apresurados a formar la Centuria Valenciana que se está organizando en Burgos. Dad vuestros nombres en la Junta de Mando de Falange Española. Almirante Bonifaz 7, y 9.

¡Por España y por Valencia!
¡ARRIBA ESPAÑA!
Vuestros camaradas y hermanos

GOBIERNO CIVIL

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha queda establecido en las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros el servicio de recepción de oro, tanto en alhajas como en monedas, con destino al Tesoro Nacional.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Cussó
Del Dispensario Oficial Anticancer
Enfermedades de la Fiel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 15, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 3 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56127

Noticias locales

El secretario de Hontoria ha entregado en el cuartel de Falange, en concepto de donativo hecho por varios vecinos del pueblo, 27 reses lanaras, corderos, lechazos, 5 docenas de huevos, varios quesos, escabeche, 5 fanegas de trigo y 500 kilos de patatas.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A la persona que se la haya extraviado un cordero, puede pasar por la oficina de la Guardia municipal, donde la informarán; en dicho Centro se hallan recogidos varios libros, que el día 21, encontró en la vía pública Emiliانا de las Heras.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

Mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Alhóndiga, se escogerán los danzantes que han de interpretar sus típicas danzas el día que entre en Madrid nuestro glorioso Ejército.

Crónica judicial

Sencencia por homicidio
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Due-o, que se ha seguido contra Laurentino Vela Arroyo y Bernardo García de Blas, ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Bernardo García como autor de un delito de homicidio, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas correspondientes y a que indemnice a los herederos del infueto la cantidad de diez mil pesetas, y se absolva libremente al Laurentino y Bernardo del delito de lesiones de que fueron acusados, con declaración de la otra mitad de las costas de oficio.

Señalamientos para el lunes
Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Genaro Gil Valdivielso y don Félix Viteri Lereta, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Juana Aguilera Illana, sobre parricidio.
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Pedro Felipe Andina Ugaldé, sobre estafa.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

En Burgos

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Suma anterior	470.542,35
Ayuntamiento y vecinos de Solara	200
Don Román Manrique García	5
Ayuntamiento y vecinos de Nebreda	154
Maestros y niños de las escuelas nacionales de La Puebla de Arganzón y su barrio Villanueva de la Oca	114,25
Ayuntamiento y vecinos de Revillarruz	35,50
Ayuntamiento de San Mamés de Burgos	25
Don Jesús Arce	2
Don Matías Grande Díez, peón caminero de Urbel del Castillo	15
Don Esmeraldo Gíemes, párroco de Valdeajos	5
Escuela de párvulos de Salas de los Infantes	15,50
Los jefes de estación y factores de la Compañía del F. C. Santander-Mediterráneo	292,50
Ayuntamiento de Santa María Mercedillo	98
Total y sigue	471.504,20

Himno de la Falange
EN DISCOS PARA GRAMOFONO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

DIPUTACION PROVINCIAL
GEDULAS PERSONALES

Aviso
Se advierte a los contribuyentes en general que la Oficina de Recaudación del Impuesto se ha trasladado al número 18 del Paseo del Espolón (planta baja de la Biblioteca provincial).
Asimismo se recuerda que el plazo para obtener sin recargo mentado documento terminará indefectiblemente el día 14 del próximo mes de Noviembre, conforme se indicaba al publicar el anuncio de apertura de la cobranza.
Burgos 24 de Octubre de 1936.—El presidente, José Casado.

Gran surtido en Gabardinas Cazadoras y Jerseys
Caballero y niño
ALMACENES CAMPO
Mercado, 2

Ferias en Lerma
La tradicional FERIA DE LOS SANTOS, DE LERMA, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores, y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera, trabajada y sin trabajar. Visítenla y quedarán satisfechos.
Lerma, 20 de Octubre de 1936.—El alcalde, Andrés Miguel Alba.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A propuesta del alcalde se acuerda proponer al Jefe del Estado que en el próximo año jubilar haga la tradicional ofrenda a Santiago en nombre de España

El modelo de la «Medalla de la Ciudad» será el de que es autor D. Fortunato Julián, con algunas modificaciones.—Felicitación a García Sanchiz por su charla sobre Santiago

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.
Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, DelPacio, Moliner, Fuentes y Villanueva.

Orden del día
Lectura del acta de la sesión anterior, es aprobada.

Arbitrios
También se lee seguidamente un dictamen de la Comisión de Arbitrios, que queda aprobado, sobre que se formalicen los conciertos con los habitantes y expendedores de la zona libre para el pago de los arbitrios que gravan el consumo de carnes, volatería y bebidas espirituosas con relación a los años 1937-38 y 39.

Gobierno
A continuación se da cuenta de cinco dictámenes de la Comisión de Gobierno en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia de don Francisco Mut y Mut, jefe de la Guardia Municipal de Olot, pidiendo una subvención.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Moreno, el relativo a que se retire la licencia concedida a don Jacinto Manrique para instalar anuncios luminosos en el tejado del edificio del Teatro.

Retirar a los becarios de este Ayuntamiento los beneficios que se les concedieron para estudios de la carrera del Magisterio, por no haber obtenido las clasificaciones precisas en el último curso.
Adquirir, como modelo oficial de la condecoración «Medalla de la Ciudad» el presentado en el último concurso celebrado bajo el lema «For», del que es autor el artista burgalés don Fortunato Julián, en el cual se introducirán algunas modificaciones.

Adquirir cruces y con destino a las escuelas nacionales de la ciudad y sus barrios anejos.

Obras
Se acuerda prorrogar la licencia que se concedió a don Basilio Ruiz Gómez para ejecutar obras interiores y exteriores en la casa números 19 y 21 de la calle de Santa Clara.

Personal
Concederse la jubilación reglamentaria a los empleados municipales Lucio Aguiar y Cipriano Terán González, con el haber pasivo que les corresponde.

Salubridad y Policía Urbana
Quedan aprobadas las certificaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero, del importe de las obras ejecutadas por el contratista durante el mes de Agosto en los Canales del Arlanzón y sobre el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Propiedad de una sepultura
Finalmente se concede la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal a don Basilio Preciado y don Primitivo Pérez Marcos.

Una moción
Se toma en consideración, pasando a la Comisión correspondiente, una moción del señor Peralta sobre que se instale una fuente con abrevadero en la calle de San Zadornil del barrio de San Pedro de la Fuente.

LENTAS
Se aprueban de distintas Comisiones:

Fuera de convocatoria
Se da cuenta de los siguientes documentos:

La tradicional ofrenda a Santiago
Moción de la Alcaldía concebida en los siguientes términos:
"Al Excmo. Ayuntamiento:

En la española «charla» que el gran narrador Federico García Sanchiz explicó el miércoles pasado en nuestro Teatro Principal, con absoluto desinterés particular y fines exclusivamente patrióticos, disertando sobre el Apóstol Santiago, su ciudad, su Basílica y universalidad compostelana, terminó brindando al alcalde de Burgos la iniciativa de que la próxima ofrenda al Santo Patrón de España, que con unión ejemplar viene secularmente realizando enaltecida con la intervención de las más altas representaciones oficiales del País, sólo ausentes por equivocada visión del sentir nacional durante los últimos años, tuviera en el venidero de 1937 el máximo esplendor, comenzando por que el alcalde de la Cabeza de Castilla la Vieja, aun con este glorioso nombre, más joven hoy que nunca, suplicara al jefe del Estado don Francisco Franco Bahamonde, generalísimo de los ejércitos y eje directriz del movimiento nacional salvador de la Patria, que accediese personalmente a realizar aquella tradicional ofrenda.
La idea así lanzada por el inimitable orador, en el escenario convertido, mediante fidelísima reproducción, en el despacho de la Alcaldía Burgalesa, con sus muebles, reliquias y joyas ancestrales, es hoy gustosamente recogida en esta moción que por la falta de datos en quien la suscribe, no puede llegar ni a la excelencia de la iniciativa, ni al rango del ilustre iniciador. Con todos sus defectos o la presente, señores concejales, para que, previas las modificaciones que consideréis oportuno introducir, la hagáis vuestra de la Corporación, del pueblo de Burgos y sirva, entre otras cosas, de reafirmación

de fe religiosa e histórica y de vínculo que estreche las relaciones de fraternal cordialidad entre Galicia y la Vieja Castilla, a través del común amor a la Santa figura del Patrón de España, Santiago de Compostela.

La Corporación no obstante acordará lo que estime más conveniente.
Casa Consistorial a 22 de Octubre de 1936.—El alcalde, Luis García Lozano.

Una vez leído el escrito, el señor Villanueva propone, puesto que todos los capitulares están conformes con el espíritu que le anima y dada la importancia del asunto, que se resuelva sobre él en la misma sesión, una vez declarado de urgencia.

Los concejales acuerdan tomar en consideración la propuesta de la Alcaldía y declararla de urgencia, tras lo cual el alcalde dirige unas palabras destacando las razones que la abonan y los momentos históricos que la justifican doblemente, por lo que ha estimado que el acuerdo debía adoptarse lo más rápidamente posible, con el fin, además, de recoger más fácilmente el propósito que guió al ilustrado charlista al lanzar su idea en el Teatro Principal.

Propone, por ello, que se adopte acuerdo en el sentido que se especifica en la moción para que, en momento oportuno, se solicite del jefe del Estado español que haga la ofrenda al Patrón de España, Santiago Apóstol.

Así se acuerda.

Asuntos de trámite
Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado recibidos desde la última sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Gratitud
Tarjeta del general de brigada don José Moscardó, agradeciendo, en nombre propio y de los demás defensores del Alcázar de Toledo, la felicitación que el Ayuntamiento le envió.

La Corporación queda enterada.

Notas finales
La liberación de Oviedo

Da cuenta el señor García Lozano de que al conocerse el nuevo y glorioso hecho de la entrada de las fuerzas nacionales en Oviedo, consiguiendo la liberación de sus heroicos defensores, cursó la Alcaldía unos telegramas de felicitación.
Solicita de los concejales en primer lugar que se apruebe su actuación en este asunto y propone que para que conste en el libro de actas de la Corporación en honor de esta generación que está escribiendo a fuerza de sangre, de arrojo y de heroicidad las páginas más gloriosas de nuestra Historia, se acuerde que de oficio se felicite, en la persona del general Aranda, a todos los defensores de Oviedo y a sus reconquistadores y a la vez también al general Aranda por haber sido nombrado gobernador militar y civil de aquella provincia.

Así se acuerda.

Testimonio de pésame
Con motivo de haber muerto en uno de los frentes de batalla un hijo del antiguo y ejemplar empleado don Calixto Alonso, propone, acordándose así, que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique al señor Alonso de oficio el pésame del Ayuntamiento.

Las charlas de García Sanchiz
Por último propone que, como representante del pueblo de Burgos, el Ayuntamiento felicite y dé las gracias a don Federico García Sanchiz por el rasgo que ha tenido al iniciar en la Cabeza de Castilla sus charlas, con pleno desinterés y dejando todos los beneficios, que han ascendido a 4.700 pesetas, en favor de la causa nacional y de las necesidades del Ejército.

Se acepta la propuesta del alcalde, considerando en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la patriótica labor de don Federico García Sanchiz.

Varios ruegos del señor Moliner

El señor Moliner formula varios ruegos relativos al encauzamiento de los ríos Pico y Vena, cesión al Ayuntamiento de lo que queda del cuartel de Caballería de la calle de Victoria, alumbrado público, personal, ampliación del puente de San Pablo, estado de la Casa Refugio, presupuestos y rasantes en las edificaciones de la calle de Victoria.

A los anteriores referidos contestan los señores García Lozano, Villanueva y Pavón y seguidamente se levanta la sesión.
Son las ocho de la noche.

Dependiente
bien impuesto en el ramo de Mercadería, encontrará buena colocación dirigiéndose por escrito a «Avance» (D).

SE COMPRA CASA
en sitio comercial. Ofertas por escrito a «Avance»...C.

Subasta de taberna
El día 25 de Octubre, a las 15 horas, se subasta la taberna con arreglo al pliego de condiciones.—Españosa del Camino.

DERROTA MARXISTA EN ASTURIAS

En el día de ayer una columna marxista salida de Avilés, intentó cortar nuestras comunicaciones con el Monte Naranco.

Nuestras fuerzas conocieron prontamente las intenciones del enemigo, efectuando una inteligente operación que evitó sus propósitos y les obligaron a batirse en retirada.

Se les hizo un enorme número de bajas, de las que la mayor parte quedaron abandonadas en el campo, y se les cogió gran cantidad de armamento, dos piezas de artillería calibre 105 y muchas municiones de cañón y fusil.

Ataque rechazado en el sector de Jaca

Un destacamento enemigo intentó ayer un ataque a Yebra.

Fuerzas salidas de Jaca le obligaron a retirarse, poniéndole en franca huida y dejando en el campo cinco muertos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de setecientas cabezas de ganado que llevaban los rebeldes.

Noticias del extranjero

La lucha contra el comunismo en Francia
PARIS.—Se ha llegado a un acuerdo entre la Unión nacional de excombatientes, bajo la presidencia de Jean Loy, y el Partido Social Francés de La Roque, según el cual estas dos importantes organizaciones se unirán para luchar desde este momento unidas, contra el anarquismo y comunismo.

Rusia y el Comité de no intervención
LONDRES.—El jueves, a última hora de la tarde, se recibió la contestación de Italia al Comité de no intervención. En esta nota se rechazan todas las imputaciones hechas contra Italia.

Al mismo tiempo Italia remite otra nota, en la que se enumeran las infracciones cometidas por Rusia, en este Convenio. El periódico «Times» pone de manifiesto que la U. R. S. S. no puede ahora separarse del Comité con la aureola de la inocencia, tanto más cuanto que en las últimas semanas se han acrecentado las pruebas, de la intervención rusa en España. El periódico dice que no hay que asombrarse si las contra acusaciones alemanas e italianas contra la U. R. S. S. están plenamente justificadas.

Se sabe que unos buques rusos han escondido armas, bajo una carga de trigo. Por otra parte, es interesante señalar que en los círculos rusos se sabía con varias semanas de anticipación la fecha en que comenzarían los disturbios comunistas en España.

Municiones para los rojos
PARIS.—En el cuartel de Forth, cerca de Aix en Provence, han desaparecido más de sesenta cajas, conteniendo municiones para ametralladoras. Se supone que estas municiones han sido enviadas con destino a los marxistas españoles.

Cataluña, sucesos de Rusia en el Mediterráneo

BERLIN.—Acercas de las informaciones aparecidas en «Le Matin» y «Gringoir», sobre las intenciones del Gobierno soviético en los asuntos de España, escribe el periódico «Berliner Lokalanzeiger»: Moscú tiene ahora un nuevo plan, el de fundar el Estado bolchevique en Cataluña, el cual, a propuesta de Rusia, deberá ser reconocido por la Sociedad de Naciones. Con esta medida, el Gobierno ruso quiere obligar a Inglaterra y a Francia a enfrentarse contra la nueva España nacionalista en el caso de que el general Franco no reconociera el estado bolchevique catalán.

En Londres ya no se trata de la cuestión de si las acusaciones de Rusia son fundadas, ya que han sido refutadas, ni de controversia entre Rusia y probablemente en primera línea Inglaterra e Italia, sobre la cuestión si se debe permitir establecer una sucursal del país soviético en el Mediterráneo.

La Prensa francesa denuncia la ayuda de su Gobierno a los rojos españoles

PARIS.—«L'Echo», de París, dice que el Gobierno francés, pretende haberse atenido estrictamente al pacto de no intervención en los acontecimientos españoles. En contra de esta declaración, pone de relieve que han sido enviados por el ministro de Aire francés, al «gobierno» de Madrid los siguientes aviones: 16 Devoitine, 6 Potez tipo 540, 1 Bloch Hispano 210, 1 Potez Hispano 12 y 6 Loire, 7 Potez 542, 2 Devoitine 371, 1 Lockheed Dorián, 7 Latécoere, 25 Potez, 6 Hanriot 182 y 45 Caudron Renault.

Ya es hora de preguntarse si, es verdad que el hijo de Blum (Roland), que pertenece a la conocida casa de motores de aviación Hispano Suiza, ha ido hace poco a Perpignan, donde se dice trató con representantes del «presidente» catalán Companys, sobre el envío de veinte vagones de armamento.

El mismo diario dice que han llegado a Barcelona siete aviones de bombardeo, marca Potez, que han salido de Francia el domingo pasado.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Fiesta de Cristo Rey. Crisanto, Daría Crispín, Crispiniano.

SANTOS DEL LUNES
Evaristo, Felisimo, Luciano.

CULTOS
SAN LESMES.—Función mensual a la Santísima Virgen Milagrosa.

Mañana, último domingo de mes, a las ocho, misa de comunión.
Por la tarde, a las seis y media, visita, plática, bendición con el Santísimo y salve.

SAN OIL.—Fiesta de Cristo Rey.
Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, a la que asistirán los niños del Catecismo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, letanías del Sagrado Corazón, consagración y bendición.

CARMEN.—Festividad de Cristo Rey y función del Niño de Praga.
Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

A las nueve y media, misa cantada.
Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, consagración al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo.

ESCLAVAS.—Mañana, fiesta de Cristo Rey, tendrán las señoras y señoritas de la vela al Santísimo, vela extraordinaria durante todo el día, y a las cinco de la tarde, rosario, acto de consagración, sermón por un padre de la Compañía de Jesús y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado, consagración a Cristo Rey y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DORO TEA.—Cultos a San José de la Montaña.

Mañana a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las cinco, rosario y ejercicio del mes, predicando el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa.

A continuación y expuesto Su Divina Majestad, se rezarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y se celebrará acto de consagración del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular trasladando el Orden del Gobernador general del Estado sobre creación en las oficinas de Monte de Piedad de un servicio de recepción de monedas y alhajas de oro con destino al Tesoro Nacional.

Otra fijando los precios mínimos de trigo para la provincia.

Tesorería de Hacienda.—Abriendo en toda la provincia la cobranza de las contribuciones e impuestos correspondientes al año actual.

Disputo Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1936-1937.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias
que permanecerán abiertas mañana:
Reol. Cano y Mirangos.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana:
San Pablo (frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Leoncio Herrero.

Registro civil
DEFUNCIONES
Teófilo Nueva García, de Pancorbo, 26 años, Hospital provincial.
María Cleofé García Díez, de Tordomar, 22 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
(Claudio González Arribalzo, Antonio Escario Romero, César Lucio Manzana, Ireneo Cerdá Peña, María González Herrán.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693.1.
A las seis de la tarde, 693.2.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 11.8.
Mínima sombra, 3.6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, ENE.
A las seis de la tarde, NE.

Diario de Burgos

Precios de suscripción
En Burgos

Un mes 250 pesetas
Trimestre 7,25 "
Semestre 15 "
Año 30 "

Fuera de Burgos
Trimestre 10 pesetas
Semestre 18 "
Año 30 "

Número suelto, 15 céntimos

Anuncios económicos

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local para industria, a tratar en el tercero, San Lorenzo 13, y bohardilla para matrimonio sin hijos.
SE ALQUILA piso amueblado, exterior, para poca familia. Informarán Paseo Vadillo 10, entresuelo, izquierda, de una y media a dos.

SE DESEAN cuatro habitaciones amuebladas, con calefacción instalada, Ofertas, a F. Baca, Compañía Telefónica.

SE ARRIENDA chalet, con jardín y huerta, en Pisonos, 16. Informará, Zaccarias Burgos, Corredor de Comercio.

ARRIENDO pabellón, sótanos y jardín. Igualmente pisos casa nueva. Razón de diez a doce y de dos a cuatro, Vitoria 19, 1.º, entrando Puente Gasset.

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial de herrería, soltero. Informará, Emeterio Santidrián, Villadiego.

SE NECESITAN oficiales de vestido, bien impuestos en el oficio, indúl presentarse sin estas referencias. Regent.

SE NECESITA un oficial de zapatero de primera, para señora y un compositor del mismo oficio. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITA para peluquería de señoras, medio oficial, que conozca bien la marcel Carnicería 2.

SE NECESITA aprendiz. Peluquería Figaro, Espolón.

NECESITO jóvenes, ayudantes de sastrería. Sastrería Denis, Santander, 3.

ENSEÑANZAS
MODISTA. Se dan lecciones de corte y confección. Se admiten internas. Fernán González, 23, tercero, derecha.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, habitaciones soleadas, cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

CASA particular, cede habitación dos camas, sólo dormir, 1,50. Fernán González, 27, 2.º, habitación n.º 5.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa. Razón, Huelgas 38, Casilda Hermoso.

PERDIDAS

HABIENDOSE entregado una cartilla militar, a nombre de Máximo Hernández, al maltero Sánchez, y no saber dónde la entregó, se agradecerá la llave a la Comandancia de la Guardia civil.

VENTAS

VENTA cuatro obligaciones de 500 pesetas de la Hidroeléctrica de Congosto (Villarayo), produciendo un 6 por 100. Informes en esta Administración.

AGRICULTORES: Las legítimas habas riojanas, para siembra, las vende muy baratas S. de Agustín Gil. Casa Cardenal, Santander, número 1.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El «Cubero», Alhóndiga Municipal, Burgos.

SE VENDE por defunción, caballo y macho, toda prueba. Razón, Vega, 37, Angel Puente.

TERNERA, se vende de buena raza. San Julián, 15, Aniso Martínez.

UNIFORMES de oficial del Ejército, casi nuevos, se venden. Informes, en esta Administración.

Diario de Burgos

Una simpática iniciativa del Alto Mando

Hoy comienza la Cruzada contra el frío

Así lo anunció ayer, desde Radio Castilla, el alcalde de la ciudad

En la emisión de anoche, por el micrófono de «Radio Castilla», el alcalde de la ciudad, señor García Lozano, se dirigió a todos los burgaleses, dándoles cuenta de una laudable iniciativa del Alto Mando en favor de los que en los distintos frentes de combate están forjando una España nueva. Dijo así el alcalde de la ciudad:

«Mañana, burgaleses, comenzará en nuestra ciudad la cruzada contra el frío, con objeto de donar prendas de abrigo y de matizar, aún más de lo que ya lo está, de nacional el glorioso movimiento nacional dirigido por el Ejército, y dar ocasión al pueblo de cooperar eficazmente a la acción militar.»

La guerra, vencida ya, victoriosa tras victoria, exige un esfuerzo más para vencer también al frío impacable, que contraría y daña a nuestros valientes soldados y milicias en los campos de batalla y para esto se inicia popularmente la cruzada que mañana empieza en la seguridad de que los burgaleses continuarán su ejemplar comportamiento, dando cuanto tienen a la Patria para su defensa hoy, mañana para su reconstrucción y definitivo engrandecimiento.

Se trata, simplemente, de que desde mañana, en cafés, cines, bares, domicilios, Bancos, Círculos de recreo, etc. se pague, con gusto, un sello de diez céntimos que, además se recaudará por los domicilios particulares por jóvenes de la Falange, Requetés, nacionalistas y Acción Popular, y se colocarán estos sellos en los recibos, instancias, solicitudes, talonarios, y sobres de cartas, liquidándose por sus recaudadores diariamente en la oficina al efecto montada en la División.

Es interesante que yo indique que esta recaudación está terminantemente prohibida en las calles y también que ruego a todos los burgaleses que no hayan de utilizar el sello, colocándolo en instancias, recibos, talonarios, solicitudes, etc., que lo rompan para la buena marcha y administración en la

organización de esta Cruzada Santa. Yo pido a todos, con la modestia mía pero con la significación inmerecida de alcalde de la ciudad, que colaboren en esta Cruzada contra el frío. Pensemos en los soldados del frente, que lo están dando todo y cuando vayamos al cine, café, o simplemente estemos en las comodidades de nuestro hogar, en las comodidades que lleva la retaguardia, pensad en ellos y prestadles calor y entusiasmo colaborando eficazmente, repito que con gusto, a esta idea del Alto Mando.

Cualquiera otra recaudación que con el mismo o similar pretexto de combatir el frío se tratara de iniciar, séase que está terminantemente prohibida; que de la que se trata, que mañana empieza, de la que se trata de que con todo entusiasmo colaborem los burgaleses, es únicamente de la idea, proyectada y que mañana ha de comenzar, por el Alto Mando.

Con esta recaudación, modesta e insignificante, de individuo por individuo, particularmente, se ha de llegar a un fondo nada despreciable ya previsto, porque el éxito, conociendo a los burgaleses, es seguro y se han de remediar muchas de las calamidades que el frío empieza a llevar consigo.

Yo os pido, por último, burgaleses, que lo hagáis por España, que lo hagáis por Burgos, que así cada uno de nosotros de ir contribuyendo a que sea lo que es hoy y cada día más aún, más noble, más leal ciudad, más honrada.

Todas las noches, rigurosamente, desde aquí, se irá dando cuenta al pueblo de Burgos de la recaudación diaria que por este procedimiento de la Cruzada contra el frío se vaya obteniendo. Sintámonos, con estos esfuerzos que parecen pequeños y contribuyen a un ideal grande, orgullosos de haber nacido aquí. Yo os anticipo mi gratitud sincera, íntima, generosa, y os pido, con el pensamiento puesto en la Patria, que respondáis a estos gritos: ¡Viva España! ¡Viva Burgos! ¡Viva el Ejército!

Disposiciones oficiales Los últimos triunfos de nuestro Ejército

El «Boletín Oficial» del Estado, correspondiente al día de ayer, publica las siguientes disposiciones:

Gobierno del Estado

La elevación de precio de los productos

Padecido error en la inserción del decreto número 26, publicado en el «Boletín Oficial» del día 20 de Octubre, se reproduce debidamente rectificado.

Decreto número 26

Queda prohibida la venta de productos a precios superiores a los que regían el dieciocho de Julio del año corriente, siempre que la alteración no este previamente autorizada. Esta autorización se solicitará justificando los motivos de mayor coste. Se impondrán severísimas sanciones a todo español o extranjero que intente beneficiarse de las exigencias de la guerra o de las necesidades nacionales.

Dado en Salamanca a trece de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Atribuciones de la Comisión de Hacienda

La Junta de Defensa Nacional, al publicar el decreto número 105, se reservó para casos de importancia facultades resolutorias en garantía del supremo interés público que le estaba confiado. Pero una vez promulgada la Ley de reorganización del nuevo Estado Español, por la que se estableció una Junta Técnica integrada por diversas Secciones, parece natural y conveniente que sea la Comisión de Hacienda, y en definitiva su presidente, quienes ostenten tales atribuciones.

Y a tal efecto, se declara que las facultades que a la Junta de Defensa Nacional otorgan los artículos quinto y sexto, del decreto número 105, respecto a la concesión de créditos por el Banco de España, cuando pasen de 25.000 pesetas, y a los redescuentos a la Banca privada, cuando la cantidad demandada en un periodo de treinta días exceda de 300.000 pesetas, se entenderá que han quedado vinculadas desde la implantación de la Ley del nuevo Estado Español, en el presidente de la Comisión de Hacienda, el cual resolverá previos los trámites e informes señalados en el decreto y con propuesta de la propia Comisión.

Burgos 21 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda.

Los funcionarios y la suscripción Nacional

Por no haber variado las causas que aconsejaron la publicación del Decreto número 69 de la Junta de Defensa Nacional, reiterado después por orden circular de fecha 26 de Septiembre último, debe volver a prorrogarse con carácter indefinido, aclarándose a la vez el concepto del término «Haberes» para que no surjan dudas de interpretación.

Y en su virtud se dispone: Primero. Se declara subsistente para los haberes del mes de Octubre en curso y también para los de meses sucesivos, mientras no se disponga lo contrario, el Decreto número 69 de la Junta de Defensa, que estableció el donativo para la suscripción nacional de los funcionarios del Estado, militares y civiles activos y los de clases pasivas, así como los de la Administración local y los dependientes de Bancos oficiales y Empresas que administran Monopolios o que tengan a su cargo la realización de servicios públicos.

Segundo. Los habilitados, al efectuar las retenciones, tendrán en cuenta que éstas han de afectar no sólo a los sueldos, sino también a las gratificaciones que sean fijas en cuantía y vencimiento.

Burgos 20 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Comisión de Industria, Comercio y Abastos

Normas para el aprovechamiento de productos importados

Vista la instancia presentada por «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes S. A. y teniendo en cuenta que las actuales circunstancias imponen el deber de restringir en cuanto sea posible la importación de productos extranjeros resulta necesario regular el aprovechamiento de dichos productos y para ello procede ordenar, en cuanto al saquerío empleado en el envase del azúcar, lo siguiente:

1.º Será obligatorio para el almacenista cliente de las Azucareras devolver a la fábrica de procedencia, y dentro de un plazo prudencial, los sacos azucareros recibidos de éstas, a partir de la promulgación de la orden.

2.º A partir de la fecha de esta orden, los fabricantes cargarán en factura, independientemente del precio que tuviesen convenido, una peseta por cada saco de azúcar suministrado, cuyo recargo, no tendrán, sin embargo, otro efecto que el anticipo del valor del envase que ulteriormente será reintegrado al almacenista comprador de las fábricas.

3.º El fabricante abonará a su cliente almacenista, por cada saco azucarero devuelto en debidas condiciones y limpio interior y exteriormente el pre-

La ocupación de Navalcarnero, Villamanta y Las Navas del Marqués

Cómo se ocuparon Navalcarnero y Villamanta y la victoria de nuestros valientes tropas en Las Navas

Villamanta

TALAVERA DE LA REINA.—Desde las primeras horas de la madrugada iniciaron las fuerzas que manda el general Varela la marcha hacia nuevos objetivos situados en la provincia de Madrid sobre Navalcarnero y Villamanta.

Esta operación habíase estudiado detenidamente movilizándose dos grandes columnas, una mandada por el comandante Delgado, que salió de Mérida, cuyo objetivo era atacar y envolver al enemigo por el flanco izquierdo, y otra mandada por el coronel Asensio, que salió de Valmojado desbordando el flanco derecho y ocupando el pueblo de Villamanta sin gran resistencia.

A poco de estar allí nuestras tropas comenzaron a actuar la artillería enemiga con gran actividad, siendo neutralizado su fuego, que se dirigía esencialmente contra Valmojado, a retaguardia de la columna salida de allí y ya muy cercana a Navalcarnero.

Las piezas de 19,5 del enemigo obtuvieron fogosa respuesta por nuestras baterías, cooperando al ataque nuestra aviación, que ha actuado brillantemente durante toda la operación.

Desde media mañana se observó que acudían refuerzos del enemigo pues éste tenía dos líneas defensivas, una de trincheras como a media legua de Navalcarnero, que hubo de abandonar sin gran resistencia y otra de trincheras y alambradas situadas muy cerca del pueblo, donde los rojos resistieron durante más tiempo, singularmente por el flanco derecho.

Alrededor de las tres de la tarde penetraron en Navalcarnero nuestras tropas, ocupando dicha ciudad mientras el enemigo huía a la desbandada. Para vencer las resistencias de las trincheras rodearon nuestras tropas a Navalcarnero, causando gran mortandad entre los rojos que allí se encontraban, entre los que figuraban gran número de guardias de asalto.

Como a un kilómetro de Mérida, fue capturado un globo-sonda que habían elevado los rojos en observación pero que fue abandonado por sus tripulantes, pues al recogerse nadie había en la barquilla. La toma de Villamanta y sobre todo de Navalcarnero tiene una importancia extraordinaria, no sólo por pertenecer a la provincia de Madrid, sino porque los rojos han perdido Navalcarnero, esboza de partido, que está situado a 32 kilómetros de Madrid, donde ya habrán escuchado los vecinos probablemente el intenso ruido del artillero habido en la jornada.

Siguiendo en la extraña táctica de algunos días a esta parte adoptada por los rojos, probablemente tratarán de reaccionar, perdido Navalcarnero, como ayer hicieron en Valmojado y hoy en Illescas con el resultado negativo que acompaña siempre a estas tardías reacciones.

La brillantísima jornada, que ha sido dirigida personalmente por el general Varela, ha colmado el entusiasmo de nuestras fuerzas operantes que ya ven segura y muy próxima la llegada a las puertas mismas de Madrid.

El jueves transcurrió tranquilo, dedicándose nuestras fuerzas a consolidar las posiciones conquistadas. El enemigo no hizo acto de presencia insistente. Únicamente ha continuado hostilizando con fuego de cañón nuestras posiciones avanzadas de Illescas sin resultado positivo, siendo castigado el enemigo duramente por nuestra aviación durante todo el día.

Ayer, como complemento final de la jornada gloriosa de la toma de Navalcarnero, se pasaron a nuestras filas 250 soldados y milicianos del Batallón Albatros número 5, recogidos en una ametralladora y fusiles, en su mayoría de marca inglesa. Del material recogido en la toma de Villamanta falta aún su clasificación.

En el día de hoy presentáronse en el sector de Toledo un capitán, un sargento, ocho guardias de asalto, un alférez, un teniente y varios milicianos. Estos presentados, como los de ayer, coinciden plenamente en sus declaraciones sobre el desconcierto que reina en las filas rojas, donde cada día se acusa más la indisciplina.

Continúa manteniéndose el tiempo espléndido, que facilita nuestros avances por este sector.

Algunos paisanos de Madrid, nos aseguran que las conversaciones unánimes de dicha capital coinciden en la necesidad de no ofrecer dentro de la capital resistencia alguna a nuestras tropas.

Las Navas

AVILA.—Las Navas, el último reducto rojo de la provincia de Avila, cayó el jueves en poder de nuestras tropas. La operación decisiva se llevó a cabo el día 21.

La columna del coronel Rada, avanzando desde Robledo de Chavela, batió eficazmente el Cerro de Santa Catalina al sur de las Navas y en donde los rojos tenían una de sus posiciones fortificadas al propio tiempo que las tropas que manda el teniente coronel Merlo, descolgándose desde Bataneros, por la fuente del Descargadero, iniciaron un viciado ataque de fusilería y cañón.

Esta operación, en la que de una manera admirable tomó parte la aviación, se prolongó desde las primeras horas de la mañana hasta la puesta del sol.

El enemigo, que en un principio intentó ofrecer una tenaz resistencia poniendo en juego todos los elementos de hombres y material, comenzó a medida que se desarrollaba el combate a flojear y a dar muestras de debilidad y desmoralización.

Echada la noche encima, el fuego de nuestras tropas cesó; las columnas se retiraron en las posiciones conquistadas y no se lanzaron a momento al asalto del pueblo porque rodeado éste por una extensión de varios kilómetros cuadrados de pinares, era de temer cualquier emboscada. Pero los marxistas estaban ya completamente destruidos.

Los vecinos del pueblo cuentan que todo era ir y venir de un lado y a otro, llamadas angustiosas en demanda de auxilio al Escorial y a Madrid y a otras partes. Así transcurrieron algunas horas, pero al filo de la una de la madrugada, al trepidar de los automóviles y camiones, la sucesión de órdenes dadas a grandes voces y los ataques agudos de los cornetes demostraban que algo estaba ocurriendo; se trataba sin duda de que, negados los auxilios pedidos, se iniciaba la retirada.

Ellos sabían que toda resistencia por su parte sería inútil. Tan pronto como amaneciera, nuestras tropas se lanzarían al asalto y atacarían al pueblo por varios frentes. Sería muy comprometido para los que le defendían quedarse allí.

Un recuerdo que hemos hecho por las casas habitadas por los rojos, demuestra bien claramente lo precipitado de la huida: camisas medio deshechas, muebles derribados, ropas tiradas por los suelos. Todo prona que hasta el último momento confiaban en la ayuda de Madrid y que negada ésta se convencieron de que no había otra salida que la huida.

De los horrores cometidos por los rojos durante su dominación en este pueblo, no diremos sino que se trata de una mera repetición de lo que han llevado a cabo en cuantas poblaciones han dominado: fusilamientos, robos, encarcelamientos a granel, etc.

La entrada de nuestras tropas, verificada en las primeras horas de la mañana, dió lugar a inenarrables explosiones de alegría y entusiasmo; los vecinos se abrazaban emocionados a los soldados que iban a liberarlos de las horas de pesadilla en que han vivido durante estos tres meses. Cuando nosotros penetramos en el pueblo estaba llegando todavía el grueso de nuestras columnas.

Son muchas las casas que presentan las huellas de la aviación y de la artillería; otras aparecen completamente saqueadas, pues los rojos se han llevado cuanto de valor había en las Navas: dinero, alhajas, víveres y hasta la totalidad de las vacas de leche, la principal riqueza de este término municipal.

El dueño de una tienda nos decía que tan sólo había logrado escamotear a la avareza de los marxistas dos cajas de galletas y unas botellas de anís, ocultándolas en un pajar y que lo había hecho con la única obsesión de ofrecerlo a las primeras tropas que entraran en el pueblo.

Dueñas éstas de las Navas adoptaron las medidas de seguridad necesarias y tomaron las posiciones avanzadas que, si tuvieran debidamente, han de servir de base para futuras operaciones.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Buzos azules o kaki, todas las tallas a 8, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas.—Potes a 8, 10 y 12 pesetas.
Guardapolvos caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

Cristo, Rey de España Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Lo ha sido y lo será. España, segunda patria de Cristo, tierra de su predilección, brazo armado de su Iglesia, apóstol eterno de su Cruz, trono inmenso de su Corazón. España ha sido y será siempre el reino de Cristo.

Lo ha sido desde la tarde del Calvario, cuando Jesús, la cruz de espaldas a Jerusalén, la vista dirigida a Occidente, a España, se erigió un nuevo pueblo para sí. Por eso, desde entonces la Historia de España no se puede comprender sin esa misión especial que Cristo nos dió de ser su pueblo. Y Cristo ha reinado en las leyes cristianas de nuestro código y fueros, en las cátedras de nuestras Universidades, en el saber teológico, en nuestros gremios de obreros medioevales, en los montes graníticos de nuestras Catedrales y castillos, en las obras maestras de nuestros escritores místicos, en los fulgores esplendentes de nuestro arte, en la corona bendecida de nuestros reyes y en la espada victoriosa de nuestros guerreros.

Cristo es Rey de España y por eso España luchó siempre por Cristo: contra godos y contra árabes, desde Covadonga a Granada, en Lepanto y en los Países Bajos, frente al Protestantismo y a Napoleón, en la epopeya carlista y en el actual movimiento nacional; España siempre por Cristo y sólo por Cristo.

Cristo es Rey de España: por eso España le conquistó reinos y le regaló continentes; por eso pasó su bandera por ignotos mares y ciñó con ella el planeta; por eso levantó a su Realeza un trono en el Cerro de los Angeles.

Cristo será siempre Rey de España; mientras España sea España; mientras no quiera apostatar de ser española. La sangre vertida hoy en los campos de batalla, los miembros mutilados de tantos inmolados en los frentes, el heroísmo insospechado de todo un pueblo que hace la guerra, no tiene otra finalidad que erigir el trono definitivo, eterno, incommovible de Cristo Rey sobre España. Quien lo dude que vaya a las trincheras y los campos de combate.

España ha estado a punto de dejar de ser España porque quiso que Cristo no reinara sobre ella. Pero la nueva España porque quiere ser siempre España, ha dicho un gran caudillo suyo, ha de tener su pabellón nacional rematado por una Cruz.

La fiesta en la Catedral

Mañana, en el S. T. M., se celebrará, con la solemnidad que resisten todos los actos que se desarrollan en nuestra Metropolitana, diversos cultos religiosos para conmemorar la solemne festividad de Cristo Rey, que en el año actual ha de tener una doble magnificencia porque ha de constituir un doble exponente de los sentimientos patrióticos y religiosos de nuestra ciudad.

Conforme ya se anunció por la Junta Nacional de Juventudes de Acción Católica, comenzará la festividad con una misa de comunión general, a la que se ha invitado a todas las Asociaciones piadosas de la capital, así como a los niños de las escuelas, que tendrá lugar a las ocho y media, en el altar mayor de la nave central de la Catedral.

Oficiará en ella el excelentísimo señor arzobispo, que repartirá asimismo el Pan de los Angeles a cuantos se acercan a la Sagrada Mesa.

Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Dn Pablo Carcedo Preciado y señora, dos alianzas.

Escuela de niñas de Diego de Siles, 25 pesetas en metálico.

Escuela de niñas de Diego de Siles, 41,20 pesetas en metálico.

Doña Emiliانا Asenjo, maestra nacional, una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas.

Doña Tomasa Ruiz, 5 pesetas en metálico.

Dn Francisco Villalain, segunda vez, 50 pesetas en metálico.

Un español, 114,75 francos.

Doña Daniela y don Benigno Domingo, de Villagiego, una moneda de 25 pesetas y un anillo, de oro; y 25 pesetas en metálico.

Una señora y dos señoritas, dos medallas, dos broches, tres pulseras, una cadena reloj, seis sortijas, y un trozo, todo de oro; una petaca, un broche y tres bolsos, todo de plata.

Ayuntamiento de Salamanca, entregado por don Alvaro Herrera Vicente, un cheque número D. 886.012, sobre Oporto, cargo de Borges de 12.000 escudos portugueses.

Mitras armadas de Valdeguera, Espejo (Alava), un cheque número 819.497 del Banco de Eibar, Sucursal de Miranda de Ebro, de pesetas 1.000; entregado por el señor maestro de la escuela de San Millán de Sau Zadorral, don Andrés Ochoa.

Objetos de oro entregados por el Ayuntamiento de Villarayo a la Junta de Defensa Nacional: Ayuntamiento de Villarayo, dos onzas y media de oro, una moneda de 20 pesetas.

Dn Pedro Merino, de Sotosucaya, una botanadura, de oro de cinco piezas.

Dn Agustín Merino, una moneda de Napoleón III, de 10 francos.

Dn Castor Pareda, Prado de Henar, una libra esterlina.

Dn Florencio Alonso, una libra esterlina y una anillo alianza.

Dn Juan Ruiz, de Nela, una moneda de 10 francos.

Dn Joaquín, Rosalía y Mercedes Fernández Villarain, dos monedas de 80 pesetas, tres monedas de 25 pesetas, una de Alfonso XII, dos de 20 francos, dos de Carlos IV de 10 pesetas y un reloj, todo de oro.

Dn Saturnio del Río, una moneda de 20 dólares.

Dn Rafael Fernández Rivera, una moneda de 20 francos y una libra esterlina.

La familia V. L., de Santander, dos medallas, una de reloj y la otra con una medalla de la Virgen del Carmen.

Después, a las nueve y media, comenzará el coro. A continuación habrá procesión doble mayor terminada la cual se verificará la misa solemne, a la que asistirá nuestro reverendísimo prelado.

Oficiará en la misa el muy ilustre señor lectoral y la capilla de música ejecutará la misa a cuatro voces de Haller.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Concluida la misa solemne, se expondrá S. D. M., dándose lectura de la consagración y Letanias.

Finalizará la ceremonia dedicada a Cristo Rey, con la bendición con el Santísimo y la reserva que hará el doctor Castro, prelado de la diócesis.